
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
699	/23

Montevideo, 19 de diciembre de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos suscritos por UTEC con sus funcionarios de la Unidad de Logística y Operaciones.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2024, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Maicon Vinicius Altnetter	PE 3/20	Docente Encargado Matemática Programa Iciencia	20
Mariana Morales Blanco	PE 4/20	Docente Encargado de Emprendedurismo	10
Ricardo Romeo Rodríguez Bayer	PE 11/20	Docente Encargado de Emprendedurismo	20
Karen Virginia de Souza Lima	PE 2/21	Docente Encargado para el componente de Evaluación Institucional del Programa de Evaluación y Estadística	30
Lorena Calzoni Vélez	PE 5/21	Docente de Inicio de Lenguas	30
Florencia Puentes Viera	PE 3/21	Docente de Inicio de Lenguas	20
Sandra Graciela Lesna Cartagena	PE 20/20	Docente Encargado de Desarrollo del Talento	30
Florencia Palma Camaño	FCID 1/21	Docente Encargado con funciones de gestión para	40

		Formación Continua Interdisciplinaria	
Florencia Palma Camaño	PE 8/21	Docente Encargado Industrias Creativas	10
Cecilia García Chabat	PE 12/21	Docente Encargado en Métodos Cuantitativos del Programa en Evaluación y Estadística	30
María Magdalena Rosado Mesegues	PE 22/20	Docente Encargado de Evaluación aplicada al Desarrollo Territorial	30
Viviana Lucía Heguaburu Belcredi	PE 10/21	Docente de Inicio Interdisciplinar iCiencia	20
María Eugenia Balseiro Fernández	PE 18/21	Docente Encargado de Diseño Instruccional con foco en enseñanza de lenguas	10

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

 3616680A4368455...

Andrés D. Gil
 Consejero
 Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

 B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
 Consejera
 Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

 5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
 Consejero
 Universidad Tecnológica